



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

APRUEBA RESULTADO COMPETENCIA 1ER. FESTIVAL ENTRE VOCES Y DALCAS 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 276

DALCAHUE, 28 de Enero de 2019.-

VISTOS: Las Bases de la competencia del 1er. Festival entre voces y Dalcas 2019, el Decreto Alcaldicio N° 131 que las aprueba, la pauta de evaluación y su anexo, el Decreto Alcaldicio N° 238 de fecha 23/01/2019 en donde se aprueba la pauta de evaluación y se nombra el jurado, la reunión extraordinaria N° 17 de fecha 14/12/2018 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Municipal Año 2019, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Apruébese el resultado de la competencia del 1er. Festival entre voces y dalcas 2019, que a continuación se indica:

- Tercer Lugar: Tercer Lugar: Karen Sánchez
- Segundo Lugar: Sebastián Andrade
- Primer Lugar: Gabriela Chávez

2.- Entréguese los premios considerados para la competencia del 1er. Festival entre voces y dalcas 2019, de acuerdo a lo siguiente:

Gabriela Chavez Millán	Rut _____	\$ 500.000.-
Sebastián Andrade Bustamante,	Rut N° _____	\$ 300.000.-
Karen Sánchez Vargas,	Rut N° _____	\$ 100.000.-

3.- Los fondos destinados para los premios del presente concurso, corresponden a recursos de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Impútense los costos que por este concepto se generen a la cuenta 24.01.008.005, Premios de gastos de actividades municipales, cc. 03.03.16 "Semana Dalcahuina" por un monto de \$ 500.000.- y a la cuenta 24.01.008.004, Otros, cc.06.06.04 programas culturales, por un monto de \$ 400.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia ✓
- Oficina de Partes
- Cultura

JSHS/MAAB/YCIG.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

INFORME COMPETENCIA 1ER. FESTIVAL ENTRE VOCES Y DALCAS 2019

Para la elección de los finalistas de la competencia 1er. festival entre voces y dalcas 2019, se elaboraron bases que normaban este proceso, señalando el procedimiento de inscripción, las fechas establecidas, los requisitos de participación, y los premios correspondientes, los cuales fueron aprobados a través del Decreto Alcaldicio N° 131 de fecha 15/01/2019.

Para complementar este concurso se elaboró pauta de evaluación correspondiente a través del Decreto Alcaldicio N° 238 de fecha 23/01/2019. En este último documento también se realiza el nombramiento del jurado, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

ROXANA VÁSQUEZ OJEDA

DIEGO VARGAS LÓPEZ

RICARDO MIRANDA MILLAPEL

Se presentaron un total de 23 participantes, de los cuales se seleccionaron 10 intérpretes que a continuación se detallan:

- Bárbara Tellez
- Haeyleen Barrientos
- Karen Sanchez
- Mabel Avilés
- Gabriela Chavez
- Rolando Villagrán
- Oscar barra
- Sebastián Andrade
- Nicol Novoa
- Josefina Andrade

Se adjunta Resumen Evaluación por participante, para corroborar resultado anterior.

Con fecha 26 de enero de 2019, en el escenario del Parque Teguel de la Comuna de Dalcahue, se da inicio a la competencia del 1er. Festival entre voces y dalcas 2019, arrojando el resultado de la selección de 5 finalistas por parte del jurado, los cuales son los siguientes:

- Haeyleen Barrientos
- Karen Sanchez
- Gabriela Chavez
- Oscar barra
- Sebastián Andrade

Se adjunta Acta del jurado firmada

Con fecha 27 de enero de 2019, en el escenario del Parque Teguel de la Comuna de Dalcahue, se realiza la etapa final de la competencia del 1er. Festival entre voces y dalcas 2019, arrojando el siguiente resultado:

- Tercer Lugar: Karen Sanchez
- Segundo Lugar: Sebastián Andrade
- Primer Lugar: Gabriela Chavez

Se adjunta Acta del jurado firmada

Por consiguiente, este concurso ha determinado lo siguiente:

Gabriela Chavez	Se hace acreedora de un premio de \$ 500.000.-
Sebastián Andrade	Se hace acreedor de un premio de \$ 300.000.-
Karen Sánchez	Se hace acreedora de un premio de \$ 100.000.-

Es cuanto puedo informar.



YASNA IGOR GUICHACOY

Jefe Departamento Cultura

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

Dalcahue, 28 de Enero de 2019